REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **070** **Fecha Estado:** 03/09/2020 **Página:** 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120040022600	Ordinario	EDILMA DE JESUS FLOREZ RAMIREZ	INDETERMINADOS ROBERTO ENRIQUE GOMEZ PINEDA	El Despacho Resuelve: 18/08/2020. Nombra auxiliar de la justicia a Topografía y Analisis Geográficos S.A.S., Deniega solicitud de suspensión.	02/09/2020		
05360310300120060043500	Divisorios	MARCO AURELIO RESTREPO VELASQUEZ	JUAN BAUTISTA VALDERRA CARO	Auto que ordena requerir 27/08/2020. nuevamente a la parte actora para cumplimiento de carga procesal, en el término de 30 días, so pena de desistimiento tácito. Deja en conocimiento manifestación de perito.	02/09/2020		
05360310300120080064500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	FABER MORENO PEREZ	El Despacho Resuelve: Incopora respuestas a oficios. Requiere por última vez a la parte demandada para que cumpla cargas procesales, so pena de desistimiento tácito de solicitud.	02/09/2020		
05360310300120100019600	Divisorios	VICTOR MANUEL BEDOYA RODRIGUEZ	FERNANDO OCAMPO BEDOYA	Auto que acepta desistimiento 24/08/2020. de la demanda. Ordena levantar inscripción. Ordenma oficio a Secuestre. Ordena archivo	02/09/2020		
05360310300120120034200	Ordinario	DORALBA LOPEZ LOPEZ	ALEXANDER AGUDELO GOMEZ	Auto que termina proceso por desistimiento 28/08/2020. por desistimiento tácito. Ordena archivo.	02/09/2020		
05360310300120130022500	Ejecutivo Mixto	DAVIVIENDA S.A	MONTAJES Y CONTRATOS S.A.S.	El Despacho Resuelve: 18/08/2020. Releva secuestre, nombra a María Elena Muñoz Puerta, tel: 277-35-64 y 312-750-23-28. El secuestre saliente deberá hacer entrega de bienes a la señora Muñoz Puerta en 10 días.	02/09/2020		
05360310300120160014700	Ejecutivo Singular	AMIDUS DE COLOMBIA S.A.S	CREAR TEXTILES S.A.S	El Despacho Resuelve: 01/09/2020. Oficio se deja a disposición para que sea reclamado previa cita o remitido a un correo del petente.	02/09/2020		
05360310300120160049000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HEREDEROS DEGTERMINADOS DE ERIC DE JESUS RENDON CUERVO	Auto admitiendo solicitud 20/08/2020. Ordena realizar publicación. Fija fecha de remate para el día 08 de octubre de 2020, a las 2:00 p.m., la cual se realizará de forma virtual.	02/09/2020		

ESTADO No. **070** **Fecha Estado:** 03/09/2020 **Página:** 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120170044100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SOLSERVICIOS S.A.S	Auto admitiendo solicitud 01/09/2020. Acepta renuncia a poder. Tiene en cuenta dirección aportada por curadora.	02 09 2020		
05360310300120170045800	Ejecutivo Singular	JAIRO JIMENEZ GIL	NEW LOGISTIC S.A.S	Auto admitiendo solicitud 01/09/2020. Acepta renuncia a poder	02 09 2020		
05360310300120170050600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JORGE ALEJANDRO GIRALDO SERNA	Auto admitiendo solicitud 25/08/2020. Acepta renuncia a poder	02 09 2020		
05360310300120170052700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JORGE ALEJANDRO GIRALDO SERNA	Auto admitiendo solicitud 01/09/2020. Acepta renuncia a poder	02 09 2020		
05360310300120180008800	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A.	ANGELA MARIA MUÑOZ	Auto admitiendo solicitud 25/08/2020. Fija fecha para remate virtual, el día 01 de octubre de 2020, a las 2:00 p.m..	02 09 2020		
05360310300120180008800	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A.	ANGELA MARIA MUÑOZ	Auto admitiendo solicitud 25/08/2020. Fija para remate el 01 de octubre de 2020, a las 2:00 p.m.,	02 09 2020		
05360310300120180010000	Ejecutivo Singular	MASTERPAR S.A.S	FUNDICIONES Y METALICAS DE COLOMBIA S.A.	El Despacho Resuelve: 20/08/2020. Decreta desistimiento tácito. Ordena archivo	02 09 2020		
05360310300120180011500	Verbal	MANUEL ESTEBAN TOBON BEDOYA	FUNDACION RODRIGO ARROYAVE	El Despacho Resuelve Accede a solicitud. ordena levantamiento de inscripción de medida.	02 09 2020		
05360310300120180015700	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA S Y S S.A.S	Auto negando solicitud 21/08/2020. No sanciona al Banco de Bogotá. REquiere nuevamente al Banco de Bogotá para que de respuesta a oficio.	02 09 2020		
05360310300120180018000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	OMAIRA DEL CARMEN REYES ROJAS	Auto aprobando liquidación 01/09/2020. de costas. Acepta renuncia a poder.	02/09/2020		
05360310300120180023300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GERMAN DARIO ARANGO GUERRA	Auto admitiendo solicitud 01/09/2020 Acepta renuncia a poder	02/09/2020		
05360310300120190003000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JIMY ALEXANDER VILLEGAS HAYER	El Despacho Resuelve: 20/08/2020. Ordena continuar ejecución. Requiere a partes para presentar liquidación de crédito. Condena en costas. Agencias en derecho $5.000.000	02/09/2020		

ESTADO No. **070** **Fecha Estado:** 03/09/2020 **Página:** 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120190012000	Verbal	ERIKA CARDENAS ORTIZ	ALVARO ANTONIO MUÑOZ HURTADO	El Despacho Resuelve 20-08-2020. No prospera solicitud de terminación de amparo de pobreza. Se impone multa a abogado Diego A. Arias R. y a Alvaro A. Muñoz H. Acepta desistimiento. Niega emplazamiento.	02 09 2020		
05360310300120190015300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIEGO LEON PENAGOS ESCOBAR	Auto admitiendo solicitud 28/08/2020. Decreta medida cautelar. Incopora respuesta a oficio de RIP.	02 09 2020		
05360310300120190022500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CESAR ARTURO GUTIERREZ AGUDELO	El Despacho Resuelve: 24/08/2020. Señala como fecha para audiencia del art. 372 cgp., y de forma virtual, el 09 de octubre de 2020, a las 9:00 a.m.. Decreta pruebas	02 09 2020		
05360310300120190025300	Ejecutivo Singular	B C S C S.A.	HERNAN ELIAS RICARDO MIRANDA	Auto aprobando liquidación 28/08/2020. Realiza liquidación de costas. Aprueba liquidación de costas.	02 09 2020		
05360310300120190027500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	A CARGO LOGISTICA S.A.S	Auto admitiendo solicitud 28/08/2020. Acepta subrogación. Reconoce litisconsorte. Reconoce personería	02 09 2020		
05360310300120200003000	Ejecutivo Singular	DIEGO FERNANDO TORRES SANCHEZ	QBE SEGUROS S.A	Auto admitiendo solicitud 26/08/2020. Termina proceso por pago total de la obligación. No condena en costas. Ordena archivo.	02 09 2020		
05360310300120200003000	Ejecutivo Singular	DIEGO FERNANDO TORRES SANCHEZ	QBE SEGUROS S.A	Auto admitiendo solicitud 26/08/2020. Termina proceso por pago total de la obligación. No condena en costas. Ordena archivo.	02 09 2020		
05360310300120200005200	Ejecutivo Singular	AA METALS COLOMBIA S.A.S	ROLFORMADOS S.A	El Despacho Resuelve: 01/09/2020. Incorpora respuestas de Camara de Comercio del Aburra Sur, Banco Caja Social y Bancoomeva. Ordena remitir oficio a Banco Agrario.	02 09 2020		
05360310300120200008200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SUPERCARNES DE COLOMBIA S.A.S	Auto admitiendo solicitud 01/09/2020. Aclara fecha de auto.	02 09 2020		
05360310300120200010600	Verbal	RAMON GIRALDO ARIAS	RODRIGO ALONSO SIERRA ECHEVERRI	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s 31/08/2020.	02 09 2020		
05360310300120200011400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	LUZ ANGELA PATIÑO HERNANDEZ	Auto que libra mandamiento de pago 31/08/2020. Reconoce personería	02 09 2020		
05360310300120200011600	Verbal	CARLOS ANDRES RENDON VALLEJO	COOPROPIEDAD CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s 31/08/2020.	02 09 2020		

ESTADO No. **070** **Fecha Estado:** 03/09/2020 **Página:** 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120200011700	Verbal	NATALIA MUÑOZ RODRIGUEZ	COLTEJER S.A.	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al co 01/09/2020. a Juzgados Civiles Municipales de Itagüi	02 09 2020		
05360310300120200012000	Verbal	RAMON GIRALDO ARIAS	RODRIGO ALONSO SIERRA ECHEVERRI	El Despacho Resuelve 31/08/2020. No se dará trámite a la demanda con radicado 2020-00120, toda vez que se radicó dos veces y se tramitará bajo el radicado 2020-00106.	02 09 2020		
05360310300120200013100	Verbal	OLGA LUCIA CARDONA BEDOYA	COOPROPIEDAD CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 01/09/2020.	02 09 2020		
05360310300220130044000	Ordinario	JOSE NORBEY GALVIS GUERRERO	LOGISTICA EN TRANSPORTE DE CARGA	El Despacho Resuelve: Concede recurso de apelación en efecto devolutivo. Ordena remitir copias al TSM. Las partes solicitarán cita para la emisión de las copias, en el término de 5 dias, so pena de declarar desiertas las apelaciones	02 09 2020		
05360400300220190097701	Verbal	ARNULFO DE JESUS BEDOYA BUSTAMANTE	RUSSMIRA TRIANA LUCENA	El Despacho Resuelve: 31/08/2020. Ordena devolver expediente para realizar traslado de escrito de sustentación.	02 09 2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA VANEGAS CARDONA

SECRETARIO (A)